Año II. Alicante 22 de Mayo de 1880. Núm. 304

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. . . 60 id. id Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA.
CALLE MAYOR: 20.

Alicantinos! llegó la hora de vestir con elegancia y baratura.

El dueño de este establecimiento, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para realizar sus propósitos, y con el fin de presentar á sus constantes favorecedores y á este ilustrado público en general, todas las ventajas posibles, ha conseguido hacer venir á un Maestro Sastre, de Madrid, de los mas aventajados en este arte; pudiendo desde hoy confeccionar en esta casa cuantos trajes y prendas de vestir se le encarguen, con la mayor prontitud, esmero y la economía de mas de un 50 por 100 sobre los precios conocidos hasta hoy.

Para probar esta verdad, pueden pasar á dicha Pañería y Sastrería Catalana, donde encontrarán trajes hechos á medida, desde 100 reales hasta 600 rs. uno.

Tambien encontrarán un variado surtido de chalinas, desde el ínfimo precio de 1 y 1[2 reales hasta 16 rs. las mas superiores, y un completo surtido de cuellos y puños de alta novedad á precios muy reducidos.

NOTA.—Se admiten oficiales y oficialas.

LA UNION DEMOCRÁTICA.
Sábado 22 de Mayo de 1880.

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

IV Y ULTIMO.

Llegamos á la conclusion, no porque no tengamos aún mucho que esplanar, sino por la conviccion firmísima que abrigamos de que nuestros esfuerzos para hacer comprender la bondad de la causa que defendemos, han de ser inútiles, y el gobierno, seguirá ciego, el camino de perdicion.

Nos lo dice la actitud de la prensa neocatólica, que combate abiertamente el *liberalismo* y la *civilizacion moderna*, apoyándose en el fanatismo; en ese fanatismo que nos hizo perder á Flandes, y que tantas desdichas nos ha legado, y tantas otras nos prepara: perseguid, ahogad la voz de la opinion pública; quemad los libros; entregad á los jesuitas la instruccion del pueblo; cread nuevos conventos; proteged á los caciques, y cuando por tales medios os creais mas seguros, os encontrareis esclavos del despotismo. Esa política, seguida once años, condujo á vuestros antecesores del reinado de Doña Isabel II, al descrédito mas espantoso. Es preciso que los conservadores liberales se convenzan del error en que están al favorecer los intereses del partido jesuítico, que espulsado de Francia, no admitido en Bélgica, y mirado con recelo en todas partes, menos aquí, organiza misiones, erige conventos, y se dispone á invadir el territorio español apoyado por los reaccionarios.

Volviendo á hablar de la libertad de conciencia, haremos notar se deja de contradecir los dogmas religiosos apenas se ve que ellos se anuncian y no se mandan, se ofrecen pero no se imponen; de modo, que no amenazan ningun derecho individual, ningun interés civil, ni ninguna relacion política. Al contrario, la persecucion pone en la necesidad de escribir, á veces da el talento de hacerlo, y nada se ha ganado con escitarla.

Habiendo tolerancia, todos los cultos contribuyen á mantener el órden moral en el estado: la religion verdadera tiene la ventaja de ser la que mejor enseña el camino del cielo: interés sagrado ciertamente, pero cuyo cuidado ha de abandonarse á las conciencias sino se quiere trasformar esta religion benéfica en una tiranía esterminadora.

Supuesto que la fé es un don de la bondad divina, nunca puede ser una ley que imponga el poder humano.

Ojalá que inspirándose el gobierno en los sentimientos de patriotismo á que su posicion le obliga, desvanezca con su conducta, nuestros recelos. En bien del pais lo decimos; en bien del pais pedimos una política francamente liberal en frente de los trabajos reaccionarios.

Somos un partido de oposicion, pero no somos hipócritas y cuando vemos la libertad amenazada, pedimos el remedio al mal y damos la voz de alerta al poder y al pueblo. A la negacion de la *civilizacion moderna* y su condenacion junto con el *liberalismo*; á tal acto de ciega ambicion y desapoderado menosprecio; á tal olvido de las leyes que deben regir la vida de los hombres y la vida de los partidos; á esa continua provocacion de los *neos*, que quisieran sufriésemos una denuncia por ahora segun provocan las más espinosas cuestiones; el partido liberal responde proclamando el restablecimiento de la moralidad política como la primera de nuestras necesidades sociales, señalando ese mal que á todos importa, para que todos puedan ocurrir al remedio, y declarando alta y honradamente que para nosotros no cabe dividir la obra de Setiembre y queremos la Constitucion de 1869 con aquellas ligeras alteraciones que las necesidades de los tiempos señalan y la queremos sin *interpretaciones*, ni *reglamentos*, ni menoscabos, de modo que con rectitud se entienda y con lealtad se aplique, sin que estemos dispuestos á sacrificar á ningun interés temporal, á ningun pacto, á ninguna concordia, ni la ley del matrimonio civil, institucion establecida en todas las naciones cultas, garantía necesaria al Estado y amparo debido á la libertad del alma humana, ni el art. 21 de la constitucion de 1869, *que no es la tolerancia* sino la libertad religiosa dentro de la cual no tan solo reside la vida libre exterior de la conciencia, para el público ejercicio de todas las religiones, sino que tambien se contienen las garantías para la Iglesia católica á que pertenece la mayoría de los españoles, y que ha de llevar vida más segura, y mas próspera en el seno de la libertad verdadera que no á la sombra del favor veleidoso de la consideracion hipócrita y del amor harto interesado para ser sinceramente sentido.

Al contender en otra ocasion con *El Eco de la Provincia* y á propósito del matrimonio civil, ya manifestamos esto mismo y entonces como hoy, no escribimos por emborronar cuartillas y sin conocer lo que decimos como se atrevió á decir el articulista del *Eco*, pues hace ya bastante tiempo que hemos venido al campo de la política y consagrado nuestra limitadísima inteligencia al ideal de la democracia que es la libertad en todas sus múltiples manifestaciones.

Deseamos que las propiedades consagradas por las leyes estén á cubierto de todo ataque y de toda estension arbitraria; que la conciencia quede libre de todas las trabas; que se castiguen la injuria y la calumnia; y que toda opinion manifestada de viva voz ó por la prensa, quede libre de toda censura prévia ó subsiguiente, y por último que quedan libres todos los cultos sociales.

LA PRENSA LOCAL.

El Constitucional dedica su editorial de ayer á ocuparse del órden del dia y hacer notar que los conservadores no quieren morir. Verdad es esta que no necesita esforzarse mucho el diario de los sagastinos, para hacerla patente; pues está en la conciencia de todos los que estamos al tanto de la política, y en un suelto que dirige á la ministerial *Provincia*, le dice que su contestacion se parece mucho á las que daban las Sibilas en la antigüedad cuando eran consultadas. En vano es que el *Constitucional* trate de demostrarle á *La Provincia* que se conoce su táctica, ésta seguirá haciéndose el *sueco* y hablará de constitucionales y centralistas; por supuesto haciendo mil protestas de recta intencion. En lo que verdaderamente ha estado feliz *El Constitucional*, es en un suelto que dedica al órgano de los posibilistas, suelto escrito con mas intencion que un toro de Veragua, y sinó dígalo el párrafo «de que no besa la mano del ambicioso que ha tratado con desprecio á sus amigos»—¿se referirá á las pasadas elecciones de diputados á Córtes? Respetemos la intencion y hagamos tan solo constar el hecho como meros cronistas en esta seccion del periódico. Y aun remacha el clavo *El Constitucional* cuando dice que la misma distancia hay entre *El Graduador* y *La Provincia* como la que existe entre la *democracia posibilista* y el *doctrinarismo canovista*.—¿No es verdad que están muy cerca las pa-

labras *posibilismo* y *doctrinarismo*? Cualquiera diria que son sinónimas. *El Eco de la Provincia* hace constar el mismo *Constitucional* que no trae ni una cuartilla de original, tiene razon; ni los *neos* han podido resucitarle, y eso que lo han intentado.

La Provincia se ocupa de las minorias dinásticas. ¡Ahi duele, caro cofrade!

En cuanto al *Graduador*, como no tenemos cambio no podemos hablar mas que por referencia, nos dicen que un cura de Villajoyosa lo ha demandado ante los tribunales por calumnia, y que viene con un artículo muy bien escrito tomado del periódico *El Buen Sentido*.

Y nada mas.

RECORTES.

A propósito de la série de romerias emprendidas por los neos y carlistas catalanes al santuarios de Monserrat, le escriben de Barcelona á nuestro estimado colega *El Diario democrático*, de Zaragoza lo siguiente:

«El observador imparcial se extraña de ver la fisonomia especial de estas manifestaciones religiosas: en vano busca la mansedumbre y la verdadera devocion; solo halla deseo de exhibirse y todos los caractéres de la soberbia. Cuando no habia aparecido en el mundo la invasion nea ibamos á la iglesia á orar á Dios con aquella naturalidad que es hija del que cumple un deber agradable; hoy, para dar gusto á los que pretenden el título de católicos perfectos y exclusivos, se ha de visitar el templo con la cabeza erguida, en ademan de desafiar el mundo entero, y llevando el devocionario en la diestra en actitud provocadora como si se empuñara un canto para tirarlo á la cabeza de los espectadores. Afortunadamente esos quijotes de la devocion ofrecen á veces expectáculos divertidos y como no he de privar de ellos á mis lectores, les presento el siguiente como una muestra. En las funciones que todos los domingos por la tarde verifican los jesuitas en la iglesia de Montesion de Palma de Mallorca, despues del sermon reparten unas papeletas de sabrosa redaccion á los niños y niñas, que constituyen la parte mas numerosa de su auditorio, y como una de esas papeletas ha llegado á mis manos, la copio textualmente:

«Indicaciones para los viajeros que se dirijen al paraiso.—Salida: á todas horas.—Llegada: cuando Dios place.

Precios de los asientos.

Primera clase.—Inocencia y sacrificio voluntario.

Segunda clase.—Penitencia y confianza en Dios.

Tercera clase.—Arrepentimiento y resignacion.

Avisos.

1.° No se despachan billetes de ida y vuelta.

2.° No hay trenes de placer,

3.° Los niños que no han llegado al uso de razon, no pagan con tal de que vayan en brazos de su madre á la Iglesia Católica.

4.° No se admite mas bagaje que buenas obras, con poco dinero se va mejor: los muchos bultos hacen llegar tarde, ó detienen al viajero en la penúltima estacion.

5.° Pueden subir al tren los viajeros en toda la línea.

6.° El que no lleve bien registrada la cédula personal y rubricada por la señora del mundo, no pasará ni llegará al término del viaje.»

Eso siquiera divierte.»

* * *

En breve comenzarán las obras en el cementerio de Huesca, situado en la carretera de Zaragoza, para determinar el punto donde se entierren cadáveres de las personas que mueran profesando religion distinta de la católica.

* * *

Una bomba de *La Bomba*:

El Siglo Futuro, periódico que pertenece á la cofradia de los neos mas neos que pueblan las dehesas españolas, nos contó dias atrás un estupendo milagro.

Es el caso que á un jóven tuvieron que amputarle una pierna, quedando el infeliz, como podrán suponer Vds. en un pié, ni mas ni menos que las grullas.

El muchacho no se conformó y acudió, como si dijéramos, á segunda instancia.

Acudió á la Vírgen en demanda de una reparacion á la mala partida que acababan de jugarle los facultativos.

Pidió en una palabra, que la Vírgen le concediera una nueva pierna.

La Vírgen que por lo visto es muy espléndida cuando se trata de repartir piernas, accedió gustosa á la pretension del solictitante.

Y dijo: allá vá la pierna.

Hay quien añade que la Virgen estuvo á punto de concederle cuatro, pero que no lo hizo asi por consideraciones fáciles de comprender.

Y caten ustedes á nuestro jóven hecho un hombre entero y verdadero sin que le faltára lo mas mínimo en la nueva pierna que acaba de adquirir.

* * *

El jóven, pues, salió del camarin de la Vírgen con todos los miembros necesarios.

El Siglo Futuro á quien este milagroso acontecimiento ha sacado de sus casillas, dice que para creerlo no se necesita mas que tener sentido comun y desafia á medio mundo á discutir la veracidad del suceso.

Nó, hombre, nó: sobre este punto no hay discusion posible.

Lo del sentido comun, se lo supongo á usted y á los mansos de sus lectores.

Respecto á la veracidad del hecho, no hay inconveniente en admitirla y en dejar tranquilo al afortunado jóven en la posesion de su nueva pata.»

* * *

Leemos.

Nuestro querido colega satírico *El Etcétera* de Málaga, ha sido condenado á la friolera de 20 semanas de suspension.

Escusado es decir cuanto sentimos el prolongado eclipse impuesto al humorístico semanario malagueño.

* * *

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Ayer se fijó en los sitios de costumbre en Valencia el siguiente bando:

»Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Teniendo noticia de que algunos mal avenidos con el sosiego público se han alzado en armas en el partido de Sagunto al grito de ¡Viva la República! y hallándome resuelto á sostener el órden á todo trance, cual cumple á mi deber, hé venido en dictar el siguiente

BANDO:

Art. 1.° Con arreglo á lo prescrito en la ley de 17 de Abril de 1821, serán juzgados militarmente los sublevados que no se dispersen y se retiren á sus hogares dentro del preciso término de veinticuatro horas á contar desde la publicacion de este bando.

Art. 2.° Tambien lo serán los que con armas blancas ó de fuego ó cualquiera otro instrumento ofensivo hicieran resistencia á la fuerza pública que los persiga.

Art. 3.° Asimismo lo serán los que se encuentren reunidos con los facciosos aunque no tengan armas, los que sean aprehendidos por la tropa huyendo despues de haber estado con aquellos y los que habiendo estado con ellos se encuentren ocultos y fuera de su casa con armas.

Art. 4.° Serán indultados de toda pena los que en el término prefijado en este bando, obedeciendo al llamamiento de mi autoridad se retiren á sus casas antes de ser aprehendidos no siendo los principales autores de la conspiracion y no teniendo otro delito que el de haberse reunido con los facciosos por primera vez.

Art. 5.° Los alcaldes de los pueblos de esta provincia cuidarán de que se fije este bando en los sitios de costumbre, dándole además la mayor publicidad posible.

Valencia 19 Mayo de 1880.—José Botella.»

* * *

Ha sido puesto sobre la mesa del Congreso para su discusion, el proyecto de ferro-carril de via económica de Villena á Alcoy, que ha sido ya informado por la comision respectiva.

* * *

De *La Nueva Prensa*:

«No sabemos qué es lo que se ha propuesto el actual ministro del Sr. Cánovas.

Personas bien informadas por lo general de lo que entre bastidores de la política pasa, aseguraban que el ministerio hubiera visto con satisfaccion la retirada de las minorias, para considerar como facciosa la fusion y cubrirse con este calificativo del chubasco que se le viene encima con esta.

Todo cabe en lo posible.»

CABOS SUELTOS.

Cuestion de órden público.

Asi titula el artículo un diario de la córte.

Parece que hay un miedo cerval por parte del gobierno.

En otra parte publicamos el bando del célebre gobernador de Valencia, y como el Sr. Fiscal de imprenta nos mira, y como en boca cerrada no entran moscas, pues.... ya saben nuestros lectores lo que significan los puntos suspensivos.

* * *

Lo repetimos.

La gente anda preocupada con la *fusion*, y no falta quien entendiéndola como *coalicion*, dice que si esta alcanza, como es de esperar, su lógica madurez; si los rumores de agitaciones en sentido menos pacífico, no son fruto de maquiavélica fantasía; si el edificio fundado sobre la arena de la vanidad y del egoismo se derrumbase, etc.

Mas claro, traducido al castellano ramplon: «si Cánovas y comparsa se largasen, seriamos nosotros los amos.»

Asi se habla, claro, clarito y sin dibujos.

* * *

Las conferencias diplómaticas ya no durarán tres, ni siquiera dos meses, como aseguraban los periódicos ministeriales, y muy luego habrán terminado sus trabajos, segun anuncia *La Epoca*.

Parece que los hijos de la pérfida Albion con conferencias y sin ellas se proponen ejercer el derecho de proteccion en Marruecos.

¡Son muy humanitarios!

* * *

¿Será verdad?

En el fondo de todos los argumentos que se hacen en favor de la fusion, concentracion, coalicion ó lo que fuere, se encuentra indefectiblemente este argumento dinamítico:

España es un pais de empleados y cesantes. Hace cinco años que come la primera série; ya es tiempo de que coma la segunda tanda.

Es la historia de la política de nuestros partidos hecha por el desengaño en una sola frase.

Así se espresa *El Liberal*, no se vaya á creer que somos nosotros:

«Tres eslabones de oro,
son la dote y el caudal;
que pulió para Tomasa
el artífice Tomás.

* * *

¡Pues no es poco curioso nuestro estimado colega *El Demócrata*! En un artículo que publica titulado «A la Prensa Constitucional» despues de reconocer las revelantes dotes que adornan á algunos pro-hombres del partido que dirije el Sr. Sagasta y de manifestar la duda de si los constitucionales constituyan un partido capaz de reemplazar en el poder con ventaja para la libertad al Sr. Cánovas, pregunta en puridad.

1.° Qué piensan los constitucionales de la interpretacion dada por el Sr. Cánovas á la Constitucion de 1876, en no consentir la existencia legal de ningun partido contrario á la institucion de la monarquía.

2.° Qué opinan los constitucionales de la *razzia* llevada á cabo en el profesorado español, por los flamantes conservadores.

3.° Qué harán los constitucionales con respecto al matrimonio civil.

4.° y último. Que habiendo aceptado el señor Sagasta la libertad de cultos en 1869, qué hará en vista de la confusion que reina en este punto en España, gracias á la arbitrariedad de los gobernantes.

O mucho nos equivocamos ó *El Demócrata* se queda con el deseo de ver contestadas estas preguntas.

* * *

El Sr. Bugallal confiesa en su proyecto de ley sobre el matrimonio, reconocer la extraordinaria importancia que en la organizacion de la familia tiene el Estado, que, limitaban mucho los preceptos del decreto del reaccionario Sr. Cárdenas.

Nos alegramos, mal que le pese al *Eco de la Provincia*.

* * *

Lisboa se dispone á celebrar el centenario de Camoens, el inmortal autor de «Las Luciadas,» el poeta ilustre que ha encontrado sublimes acentos para cantar las glorias de su pátria, las exploraciones y los descubrimientos de Vasco de Gama.

¡Loor á los que asi honran al génio!

* * *

Por aqui no ocurre nada de notable, podemos exclamar que el órden reina en Varsovia.

De noticias teatrales sabemos bien poco, contentándonos con hacer constar los esfuerzos de la galante empresa por complacer al numeroso y escogido público que concurre al Teatro Principal, dándole animacion y vida.

La Marsellesa se habrá cantado cuando leais estas líneas, y mi amigo *El Ilegal*, nos dirá algo de su ejecucion.

Renan.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Constantinopla 19.—Musurus Bajá ha sido llamado á esta capital para ser consultado acerca de la última circular dirigida por Inglaterra á la Puerta.

Lóndres 19.—El nuevo embajador de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Goschen, saldrá mañana probablemente con direccion á dicho punto.

El *Times* de esta mañana dice que las potencias están dispuestas á llevar á cabo cuanto antes una accion colectiva para resolver las cuestiones de Montenegro, Grecia y Armenia.

Añade que varias potencias se han adherido ya á la circular inglesa, proponiendo el envio de una nota colectiva á la Sublime Puerta.

Paris 19.—El nuevo ministro del Interior, Sr. Constans, ha vuelto esta mañana á esta capital.

900 obreros volvieron ayer al trabajo en Reims.

Roma 19.—Hé aquí el resultado casi completo de las elecciones de diputados italianos.

173 ministeriales,
120 constitucionales.
152 empates.

La mayoría de las elecciones empatadas será favorable al gobierno.

GACETILLAS.

A los comerciantes y vinicultores.—En el taller de tonelería y cubería de Manuel Torrent y Maruenda, situado en el Babel, frente al varadero, encontrarán toda clase de vasigería á precios sumamente económicos.

Dicho señor ofrece sus servicios á todos los que deseen honrar su taller con la prontitud y esmero que se desee, tanto en Cono-Traspors, Memioch, pipa catalana, medias, cuartos, etcétera, etc., á saber:

Conos, madera pino habita, 15 aros hierro, con su válvula, apurador y grifo, de cabida 1000 arrobas, á 0'50 de peseta la arroba.

Conos de 2000 arrobas con las mismas condiciones y un aro más á 0,45 pesetas.

Idem 3000 idem idem. 17 aros á 0,40.
Idem 4000 idem idem. 18 idem á 0,36.
Idem 5000 idem idem. 19 idem á 0,34.
Idem 6000 idem idem. 20 idem á 0,32.

Y hasta 10.000 con aumento de hierro á 0,30.

Trasports todo roble con 8 aros dobles de hierro y 4 de madera de 580 á 600 litros de cabida y 110 á 120 ks. de peso, aguadas con agua del mar con su tapon á 46 pesetas.

Idem idem idem peso de 75 á 80 ks. á 31 idem.

Memioch cono castaño todo roble, cabida 640 litros á 30 idem.

Idem. idem. con idem. de 600 litros á 28 idem.

Medio Memioch de roble de 350 á 400 litros, á 25 idem.

Idem idem casco castaño, fondo roble, á 23 idem.

Pipas catalanas, medias, cuartos y toda clase de barriles á precios sumamente reducidos.

Cal viva.—Los propietarios los maestros de obras y cuantas personas lo necesitan, hallarán esta clase de material de tanto uso en toda clase de edificaciones á precios corrientes y por metro cúbico ó fraccion de metro en la Fábrica del Gas de esta ciudad, situada en la partida del Babel.

VARIEDADES.

DESPUES DE MUERTO.

La escena es la puerta del cielo.—Llega un difunto, dá dos golpes y repique y sale abrir un anciano, calvo, cano, con un manojo de llaves en la mano.—Mira por la rejilla al que llama y dice:

—¿Quién es?
—Servidor.
—¿Y quién es usted?
—Un español que se ha muerto por no ver lo que pasa en su tierra.
—¿Y qué queria usted?
—Señor que me hagan justicia.
—¿Despues de muerto?
—¡Claro! ¡Ya que no me la hicieron cuando vivo!
—¿Pues no dicen que en España hacen justicia á la gente cuando se muere?
—¡Ríase Vd. de eso, señor!
—Pero bueno ¿no hay allí tribunales?
—¡Ya lo creo!
—¿Y los jueces?
—Buenos, para servir á usted.
—No; pregunto que qué hacen.
—Pues van por la noche al café, charlan un rato, echan su partidita de tresillo....
—Pero de dia harán justicia.
—Larán, larán, larán.
(Este muerto viene de broma.) ¡Vamos! ¿qué es lo que quieres?
—Señor, poca cosa, puesto que me he muerto que me entierren.
—¡Acabáramos! Eso no es cosa de los jueces sino de los enterradores.
—Es que los enterradores no me quieren enterrar sin permiso de los curas.
—Pues que te dén permiso los curas.
—Es que no me lo quieren dar.
—¿Por qué!
—Por que dicen que no he muerto católico.
—¿Y en qué se fundan?
—En que he sido miliciano nacional.
—¿Y qué tiene que ver lo uno con lo otro?
—Eso digo yo; pero ellos dicen que no se puede ser católico si se ha manejado el fusil.
—Pues ellos ¿no le han manejado?
—El fusil no señor, el trabuco.
—¡Lo mismo dá!
—Ellos dicen que no dá.
—¿Los teneis descontentos?
—Señor, ellos siempre lo están.
—¿No les pagais puntualmente?
—¡Ya lo creo!
—¿Cobran poco?
—¡Jesús, María y José! ¡Si cobran ciento setenta y dos millones de reales al año!
—¡Mucho es!
—¡Dígaselo V. á los españoles que lo sacan del bolsillo!
—¿Y á pesar de que le pagais tanto no os sirven gratis?
—¡Eso nunca! Pagamos el bautismo, el casamiento, el entierro.....
—Pues paga tu entierro.
—¡Si le pago!
—Pues que te entierren.
—Si; no quieren enterrarme. ¿No le he dicho á Vd. que se empeñan en considerarme fuera de la religion por que fuí miliciano el 54, y se casó mi hija por lo civil?
—Pues acude al juez.
—Dice que eso no es cosa de él.
—O al gobernador.
—Dice que no tiene que ver en eso.
—O al ministro.
—Me sacará á relacion el concordato.
—Pero bueno ¿qué hacen en España con los que no mueren en la religion católica?
—Los llevan al cementerio civil.
—Pues que te entierren á tí en él.
—Si no hay en mi pueblo cementerio de esos.
—Pues toma el tren y vete á una poblacion donde le haya.
—Si no admiten muertos en los ferro-carriles sin permiso del gobernador.
—Pues solicita el permiso.
—Si tardan cuatro ó seis años en resolver en España un expediente.

El anciano dando un portazo.—Pues hijo ó vuélvete á la vida ó tírate á un pozo ó no haber nacido en España ó no haberse muerto.

*
* *

El muerto se deja caer tendido á la puerta y se emboza en el sudario diciendo:

—¡Vamos á ver! ¿cuándo voy á descansar yo?

Manuel Matoses.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Gol. francesa Catherine, c. Ceinte, de Cette, con pipas vacías.
Id. id. Divina Providencia, c. Dumas, de id., con id. id.
Tartana Concepcion, c. Moltó, de id., con id.
Vapor Molina, c. Fernandez, de Liverpool, con efectos.
Id. francés Syria, c. Serre, de Cette, con id.
Id. Lope de Vega, c. Helarramendi, de Amberes, con id.

DESPACHADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.
Id. francés Syria, c. Serre, para id., con id.
Id. Molina, c. Fernandez, para Barcelona, con id.
Id. Lope de Vega, c. Helarramandé, para id. con id.

SECCION LOCAL.

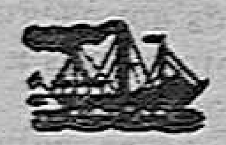
Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 37 palmos.—Pared descubierta 90 id.—De cieno 69 id.—Entra media hila floja.—Sale 1 hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 16 de Mayo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.



VAPOR VELARDE.

Saldrá de este puerto el 25 del actual para Cádiz, Havre y Hamburgo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Comp.ª

VAPOR LOPE DE VEGA.

Saldrá de este puerto el 24 actual para Valencia y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Compañía.

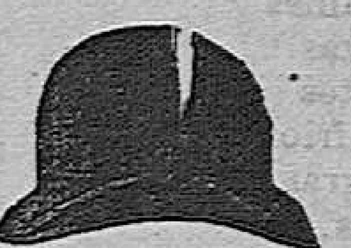
VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 29 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Compañía.

VAPOR RIVERA.

Saldrá el 26 actual para Lóndres.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Carey y compañía.

LINO ANTON.



SOMBRERERO

NMERO 11.--CALLE MAYOR.--ALICANTE.

Se ha recibido un buen surtido para la estacion entrante.
LINO ANTON, 11, Mayor.—*Sombrerero.*

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 61 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacen de los Sres. M. Garcias y Cop.ª Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.
Mendez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se halla de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las ocho y media.—La zarzuela en 3 actos, *El Barberillo de Lavapies* y la en 1 acto, *Tocar el violon.*

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13. 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN DEPÓSITO
PUNTAS DE PARIS
precio fábrica.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 13.

Gubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas. — Platillos. — Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujias. — Hules.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca — Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida le.itima. — Champaca.— Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas. — Cosméticos y estractos superiores.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13. 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

FABRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO PARA Cafés, Horchaterías, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 5, Madrid.

(L. P. 1)

A LOS VINICULTORES,

les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer el ácido y ágrio de los vinos blancos, tintos y sidras.

Para más detalles, pedir prospectos á D. [illegible] del Cerro.

Calle Mayor, 45, Madrid.

(L. P.-4)



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico. Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado y perfeccionado por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este, en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhidrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga daracion*, *convalecencias penosas*, *clorósis*, *enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

preparada y perfeccionada por

AGUILO (farmacéutico.)

Elaborada con escelentes materiales y con sumo cuidado, garantirnos su bondad no dudando de sus buenos efectos.

Su uso muy conveniente en las enfermedades procedentes de vicios de la sangre, mereciendo con justicia el nombre de *depuradora* de la misma y siendo además un refresco muy útil en los cambios de estaciones aun en perfecto sstado de salud.

Cuando se padece de alguna enfermedad *herpética*, *sifilítica* ó *escrofulosa*, es más conveniente la misma preparacion asociada al yoduro potásico que se halla tambien en la misma farmacia.

USO: Una cucharada por mañana y tarde mezclada con agua azucarada.

Véndese á 4 rs. botella de la sencilla y á 6 rs. la yodurada.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª Jábea, y D. A. Belufer é hijo.